EL MARINO

EL MARINO **10** CENTAVOS

Diario regional de la mañana.

Propietario y Director:
DIEGO A. GREZ CAÑETE
Es propiedad.

Fundado el 30 de Abril de 2013.
Se publica todos los días y recibe avisos hasta las 10 de la noche.

AÑO X | PICHILEMU (CHILE), JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023 | N.o 3.754

EXTRACTOS

Extracto notificación causa V-127-2022, «PFV Las Torcazas/», Juzgado de Letras y Garantía de Peralillo

10 AGOSTO 2023

EXTRACTO NOTIFICACIÓN

Por sentencia definitiva de 21 de julio de 2023, dictada en causa Rol V-127-2022, caratulada "PFV Las Torcazas/" del Juzgado de Letras y Garantía de Peralillo, se acogió la solicitud presentada por doña Isabel Palacios del Valle, en representación de PFV Las Torcazas SpA, sobre pago por consignación, declarándose suficiente el pago efectuado ante el Tribunal, con fecha 27 de diciembre de 2022, por la suma de $12.915.967, adeudados a la sucesión de don Floridor del Tránsito Moreno González, o a quien en derecho corresponda, mediante entrega de vale vista por ese monto, en dependencias del Tribunal, documento que se encuentra en custodia.

Myriam Joanna Saavedra Verdugo , *Secretario, PJUD, cuatro de agosto de dos mil veintitrés*, 15:12 UTC-4.

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl. Código: WKZTXGXCFJW.

Publicado el jueves 10 de agosto de 2023 en https://www.diarioelmarino.cl/2023/08/10/extracto-notificacion-causa-v-127-2022-pfv-las-torcazas-juzgado-de-letras-y-garantia-de-peralillo-3/

El Marino. ISSN 0719-6067. Fundado el 30 de abril de 2013.
Director: Diego Grez Cañete. Dirección: Sebastián Elcano 1133, Pichilemu, Chile.
Contacto: contacto@diarioelmarino.cl — +56 9 5601 2861

© 2013–2026 Todos los derechos reservados.